

CUBANET

09

junio
2017

Selección quincenal de artículos
y noticias publicados en nuestro sitio digital

www.cubanet.org

ÍNDICE



04

*Carmelo Mesa-Lago prevé
un futuro sombrío
para la economía cubana*



05

*Trump, los oficialistas
y la historia de Cuba*



06

*La deuda
de los asaltantes
al Moncada*



07

*Drogadicción
y alcoholismo entre
los adolescentes
cubanos*



08

*Fidel Castro, Nixon
y la esvástica*

ÍNDICE



09

*La caída de un imperio
danzario*



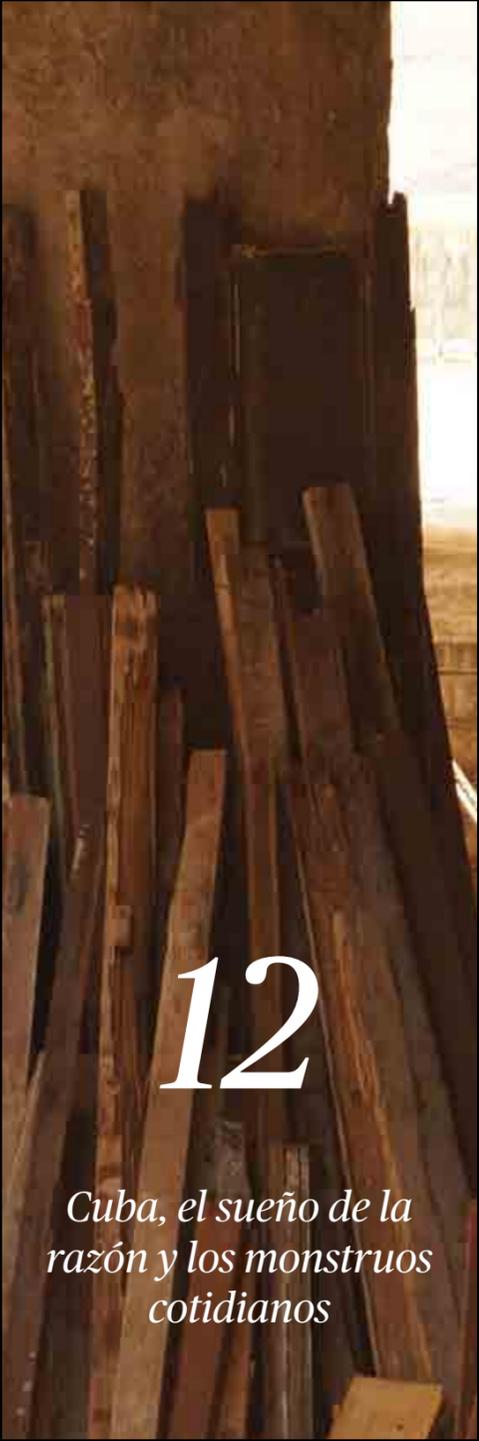
10

*Les damos permiso para
lucrar*



11

*Se dispara la cifra de
infectados
por VIH en Cuba*



12

*Cuba, el sueño de la
razón y los monstruos
cotidianos*



13

*Más de 2 mil
detenciones
arbitrarias en Cuba en
lo que va de año*



Carmelo Mesa-Lago prevé un futuro sombrío para la economía cubana

Las Fuerzas Armadas son como un 'Midas al revés'

MIAMI, Estados Unidos.- El reconocido economista cubanoamericano Carmelo Mesa-Lago ha proyectado un sombrío cuadro para la economía cubana durante una reciente entrevista con el diario español El País.

Acerca de las Fuerzas Armadas, que controlan la mayor parte de los negocios que genera divisas en Cuba, Mesa-Lago dijo que el ejército inmiscuido en la economía es como “un Midas al revés” porque “todo lo que toca lo convierte en basura... restaurantes, hoteles... es impresionante”.

Mesa-Lago, respaldado por “los mejores datos estadísticos”, para su previsión sobre el futuro inmediato de Cuba parte del desplome de las principales fuentes de ingresos en divisas, en relación directa con la crisis en Venezuela.

El profesor emérito de la Universidad de Pittsburgh expuso que el intercambio entre La Habana y Caracas ha caído de un 42% del total a un 27% en 2015.

Por otra parte, el suministro de petróleo ha pasado de 105 000 a 55 000 barriles diarios, por lo que las reventas de parte de ese petróleo y sus derivados se ha visto cortada a la mitad.

Por otra parte, la venta de servicios profesionales, principal entrada en divisas, pasó de 11 000 millones de dólares anuales a 7000 millones en los últimos cuatro años.

Solamente el turismo ha visto un aumento, con más de cuatro millones de visitantes en 2016 y unos 4000 millones de dólares en ingresos brutos, al que habría que restar el valor de los insumos y otros bienes de inversión en el sector.

El catedrático calificó la infraestructura cubana como “un desastre”, con una mano de obra extremadamente lenta pese a su cualificación debido a que el trabajador cubano no tiene incentivos

Mesa-Lago descartó además que se vaya a concretar a corto plazo la anuncia-

da unificación de la doble moneda, pues ello generaría inflación, y la de este año rondará el 12%.

Con la medida dejarían de ser sostenibles además empresas estatales, apuntó.

“Todas las trabas que hay” frenan, por otra parte, el despegue de la actividad privada.

“Es como si la mano derecha hiciera una cosa y la mano izquierda hiciera otra. Hay muchas actividades que el Gobierno ha cerrado o rescindido: venta de ropa, salas de cine 3D... ahora han empezado a regular precios en los taxis y la venta de casas, y a dificultar el mercado libre agropecuario. La fiscalidad es brutal. Hay como siete impuestos. El Gobierno castiga al que tiene éxito y puede ayudar al Estado a resolver sus problemas. No es lógico”, explicó

Sin embargo, el privado inspira cierto optimismo en el economista. Los cuenta-propistas han ido creciendo hasta superar el medio millón de personas desde que fue autorizado en 2010, y todo pese a dificultades como “la escasez y carestía de los insumos, el exceso regulatorio, los impuestos, el difícil acceso a Internet”.

“A pesar de las continuas cortapisas del Estado, el 80% está satisfecho con lo que hace (aunque no con lo que gana). Y el 93% obtuvo beneficios, y la mayoría, los reinvirtieron en el negocio. Eso es extraordinario”, dijo el profesor.

El País preguntó por último a Carmelo Mesa-Lago si el equipo en el poder en Cuba “será capaz de hacer alguna vez la transición”.

“Si Raúl Castro, en diez años, no ha impulsado las reformas, dudo que su sucesor pueda tener más éxito. Predomina la lógica política sobre la económica. Y temen perder el control”, concluyó el economista.

CubaNet



Trump, los oficialistas y la historia de Cuba

¿Hay alguna mentira en lo que ha dicho el presidente de EEUU sobre el régimen cubano?

GUANTÁNAMO, Cuba.- El mensaje que el presidente norteamericano, Donald Trump, envió al pueblo cubano el pasado 20 de mayo, al cumplirse el 115 aniversario de la proclamación de la República de Cuba, provocó airadas reacciones en los medios oficialistas.

Ese mismo sábado, en la transmisión del noticiero estelar de la televisión cubana y en la del cierre, se leyó una nota en la que se acusaba al presidente norteamericano de estar mal asesorado y que la independencia que reconocía el pueblo cubano era la que se había obtenido el primero de enero de 1959.

El pasado 22 de mayo, Oscar Sánchez Serra, uno de los subdirectores del periódico Granma, también arremetió contra las declaraciones de Trump y repitió lo mismo citado precedentemente. ¿Acaso podía ser de otra forma?

Obviamente, ninguno de los medios oficialistas cubanos ha publicado el mensaje del presidente Trump para que el pueblo pueda leerlo.

¿Hay alguna mentira en lo que dijo Trump?

Según un despacho de la Agencia de noticias EFE publicado en Internet, el presidente Donald Trump afirmó que el “despo-

tismo cruel” no puede apagar el anhelo de libertad de los cubanos, quienes merecen un gobierno que defienda de manera pacífica los “valores democráticos”.

El presidente hizo esa afirmación con motivo de su felicitación a “la comunidad cubano-estadounidense y al pueblo de Cuba” por el Día de la Independencia de Cuba, que se celebra cada 20 de mayo.

“El pueblo cubano merece un Gobierno que de manera pacífica defienda los valores democráticos, las libertades económicas, las libertades religiosas y los derechos humanos. Y mi administración está comprometida con el logro de esa visión”, subrayó Trump.

El mandatario recordó a “patriotas como José Martí, quien se dedicó a hacer de Cuba una nación económicamente competitiva y políticamente autónoma”.

“El -remarcó- nos recuerda que el despotismo cruel no puede extinguir la llama de la libertad en los corazones de los cubanos, y que la persecución injusta no puede alterar los sueños de los cubanos para sus hijos de vivir libres sin opresión”.

El gobernante republicano también honró a “las generaciones de cubano-estadounidenses que han hecho contribuciones destacadas a nuestro país al compartir su cultura y talentos”.

“Dios bendiga al pueblo de Cuba y a nuestros amigos cubano-estadounidenses que llaman hogar a los Estados Unidos”, agregó Trump.

Esas fueron sus palabras.

¿Qué república era aquella?

El pasado es irreversible y los intentos por manipularlo sólo hacen mella en quienes lo ignoran. Artículos como el de Sánchez Serra pueden hacer diana dentro de ese grupo, porque en medio de verdades irrefutables, como el estado de dependencia a los EE.UU.- al que la nueva república estuvo sometida hasta los años treinta del pasado siglo-, el periodista inserta sus tergiversaciones.

Afirma que en las elecciones de junio de 1900 no votaron las mujeres, como si ello fuera un derecho universal que la nueva república vulneraba. En realidad ese derecho fue conquistado por las féminas de gran parte del mundo mucho después, excepto en la Rusia soviética. Menciona que el Partido Revolucionario Cubano fue disuelto once días antes de que fuera firma-

do el Tratado de París, desconociendo que José Martí creó ese partido como fuerza dirigente de la guerra y que en una de sus bases fundacionales estaba contemplada su disolución una vez terminada la contienda.

El 20 de mayo nació la república cubana con su soberanía mutilada, es cierto, pero república al fin, su proclamación fue el corolario de más de tres décadas de lucha, un acontecimiento que unió como nunca antes a los cubanos y que potenció el despertar de la conciencia nacional. Esa república, con todos sus defectos, también obtuvo éxitos económicos y sociales que situaron a Cuba a la vanguardia de Latinoamérica, a pesar de la corrupción y el despotismo, males que aún subsisten, aunque ahora no pueden ser denunciados porque el castrismo eliminó la circulación de la prensa libre.

En el ámbito de la cultura, donde los comunistas pretenden hacer creer que todo fue hecho después de 1959, también hubo logros significativos. Instituciones como la Biblioteca Nacional, la Academia de Historia, la de Artes y Letras, el Museo Nacional, la Academia Cubana de la Lengua Española, la de Ciencias, la de Educación, la Junta Nacional de Arqueología e instituciones privadas como el Ateneo, la Sociedad de Conferencias, la Universidad Popular, la Sociedad de Folklore, la Sociedad Pro Arte Musical y otras de alcance nacional se crearon antes de 1959. En esa época circularon en Cuba más de medio millar de revistas y una enorme cantidad de periódicos de alcance nacional y territorial y nuestro país fue pionero en las emisiones de radio y televisión a nivel continental.

En cuanto a la práctica de libertades civiles y políticas antes del fatídico golpe de estado del 10 de marzo de 1952, remitiría al articulista a la lectura de La historia me absolverá, donde el propio Fidel Castro reconoce que esas libertades existían antes de la dictadura de Batista.

Afirmar, como lo hace Oscar Sánchez Serra, que Cuba debe su independencia al liderazgo de Fidel Castro, no es sólo un acto de ignorancia, sino de profundo irrespeto hacia quienes lucharon en nuestras gestas independentistas contra el colonialismo español para obtener la libertad.

Roberto Jesús Quiñones Haces



La deuda de los asaltantes al Moncada

*¿Indemnizó Fidel Castro a los soldados que mataron
los insurgentes esa noche?*

LAS TUNAS, Cuba.- Un viejo archivero se encuentra iracundo por estos días. Bajo apremio judicial, habían metido en la cárcel a alguien que, además de su amigo, era su transportista y recién había recuperado la libertad tras meses de encierro.

El bicitaxista amigo del viejo archivero, además de transportar pasajeros, era activista de UNPACU (Unión Patriótica de Cuba), y al compás del pedaleo solía dispersar octavillas anticastristas.

Pero el activista de UNPACU no había ido a la cárcel por el delito de “propaganda enemiga”, previsto y sancionado por el Código Penal cubano, sino como apremio por haberse negado a pagar las multas impuestas a resultas de “atentar contra el ornato público” tirando “papeles” en las calles.

“Con techos de vidrio lanzan piedras a los tejados ajenos. ¿Y qué pretenden? ¿Que les devuelvan rosas? Mira, escribe de esto”, dijo el viejo archivero dándome un legajo de papeles amarillentos.

Di vueltas al legajo de largas cuartillas del tipo oficio, de indudable procedencia judicial, pero no continué por temor a que las hojas de papel se deshicieran en mis manos y tontamente sólo dije: “Sí, esto es la copia o la fotocopia de una sentencia de antes de 1959, ¿no?”

Enfadado ahora no con los jueces y los policías castristas que habían mandado a la cárcel a su amigo, sino conmigo por no discernir que era aquella el acta de condena del difunto Fidel Castro por el asalto al Cuartel Moncada el 26 de julio de 1953, el viejo archivero me ordenó: “¡Lee!”

Pero al momento cambió de opinión diciéndome: “No, dame acá, te vas a perder en la sanción penal que es lo que menos importa, déjame yo leerte esto.”

Luego de pasar algunas hojas del legajo, el viejo archivero leyó: “Así mismo imponemos como responsabilidad de carácter civil la obligación de indemnizar a los herederos de los segundos tenientes Pedro Feraud Mejías y Andrés Morales Álvarez en la suma de cinco mil pesos moneda oficial; a los herederos de los sargentos Ramón Silverio Enríquez y Luis Oliva en la suma de cuatro mil pesos...”

“Un momento”, dije, sacando mi libreta de notas y apuntando las cifras que el viejo acababa de citar.

“Pues como veo que cogiste al vuelo

este asunto continuó”, dijo el viejo y prosiguió leyendo: “A los herederos de los cabos Isidro C. Izquierdo Rodríguez y Nemesio Traba Montero, en la suma de tres mil pesos; a los herederos de los soldados Manuel Álvarez Morgado, Urbano Sánchez Ávila, Jesús Sánchez Pruna, Eusebio Baró Melodio, Felino Miró Ruíz, José Vázquez, Ibrahim Galano Liranza, Pedro Guilarte y Ramiro Saturnino Santiesteban, en la suma de dos mil pesos; a los herederos del cabo de la banda de música Manuel Miras Nieve, en la suma de tres mil pesos; a los herederos del sargento de la Policía Nacional Gerónimo Suárez Camejo, en la suma de cuatro mil pesos, a los herederos del vigilante de la Policía Nacional Pedro M. Pompa Castañeda, en la suma de dos mil pesos y a los herederos del vigilante Roberto Fernandiz en la suma de mil pesos... ¿Cuánto suma eso?”, preguntó el viejo.

“Déjeme ver... 52 mil pesos”, dije.

“Pero esto no para aquí, esa era la indemnización para los herederos de los muertos, ahora viene la de los heridos”, dijo el viejo archivero y prosiguió la lectura: “Y a indemnizar en la suma de treinta pesos al teniente...”, la lista de indemnizados por cuantías menores era larga y al final el archivero volvió a preguntar: “¿Cuánto suma esta?”

“Un momento... 1250 pesos”, dije.

“Pero la cosa no para ahí,” dijo el viejo, y leyó: “Y así mismo a indemnizar al Estado cubano en la suma de dos mil cuatrocientos setenta y un pesos y veintidós centavos, importe de los daños causados en las dependencias del Cuartel Moncada, del Hospital Militar, del Reparto Militar, del Hospital Civil y del Palacio de Justicia, cuyas cantidades harán efectivas solidariamente, sufriendo en definitiva y en defecto del pago de las mismas, apremio personal subsidiario a razón de un día por cada tres pesos que no abonaren,” concluyó su lectura el archivero preguntando:

“¿A cuánto asciende la suma total?”

“Déjeme ver... 52 mil pesos más 1250... 53 250 más 2 471,22... 55 721,22”, dije.

“¡Ajá...!”, exclamó el archivero, añadiendo: “De todas formas el apremio no podía exceder de seis meses de cárcel.”

“¡Oiga... pero si los asaltantes al Cuartel Moncada fueron amnistiados! Sólo pasaron en la cárcel 21 meses y 15 días”, dije.

El viejo archivero me miró como si quisiera traspasarme con la mirada, como diciendo: “¡Qué jurista más comemierda es éste!” Y abochornado, admití: “Sí, usted tiene razón, la amnistía o el indulto no exoneran la responsabilidad penal.”

Era aquella una certeza inobjetable: la Ley de Amnistía No.2 de fecha 6 de mayo de 1955, por la que los asaltantes al Cuartel Moncada fueron liberados cuando aún no habían cumplido dos años de prisión, no incluía la responsabilidad civil por daños y perjuicios y a esos efectos su artículo 8 expresaba: “La aplicación de esta amnistía no exonera de las responsabilidades de orden civil que fueron consecuencia de la penal en estos casos.”

Incluso hoy, el vigente Código Penal cubano se expresa en esos términos: “La amnistía extingue la sanción y todos sus efectos, aunque no se extiende a la responsabilidad civil, a menos que en la ley respectiva se disponga otra cosa”.

Y otra cosa se había dispuesto con los asaltantes al Cuartel Moncada el 26 de julio de 1953: habían sido liberados de la responsabilidad penal, pero no habían sido exonerados de la responsabilidad civil, y, apremiados por los tribunales, podían ir a la cárcel durante seis meses por ese incumplimiento.

Pero no pocos asaltantes liberados el 15 de mayo de 1955, ya en junio se habían instalados en México. Personalmente el difunto Fidel Castro se instaló en ese país el 7 de julio de 1955, pero ya antes lo había hecho el ahora general Raúl Castro, bajo cuyo régimen a no pocos cubanos se les impide salir de Cuba porque tienen pagos de multas pendientes, mientras que a otros se les lleva a la cárcel por no pagar multas traídas por los pelos.

¿Quién lo diría...? Y todavía algunos hablan de la “dictadura cruel de Fulgencio Batista” sin mirarse al espejo. Quizás, si lo hicieran, en el vidrio encontrarán a huidizos apremiados ahora haciendo de apremiantes jueces.

Alberto Méndez Castelló

Drogadicción y alcoholismo entre los adolescentes cubanos

'Esto, sobrio, no hay quien lo aguante'

LA HABANA, Cuba.- En un reciente artículo del periódico Juventud Rebelde me impactó encontrar el siguiente título: "La OPJM fortalecerá trabajo preventivo contra las drogas". En uno de sus párrafos se leía: "A este fin encausará parte de sus empeños la estructura adulta de la OPJM, según trascendió en la clase metodológica nacional que este jueves concluyó en la capital, pues cada vez a edades más tempranas este grupo poblacional comienza a ingerir alcohol, fumar cigarrillos o probar otras sustancias más peligrosas."

Hace bastante tiempo que la ingestión de bebidas alcohólicas y otros tipos de sustancias tóxicas se ha generalizado en nuestra sociedad, y en años recientes el consumo de estas y los psicofármacos ha alcanzado niveles preocupantes, no solo en adultos, sino también en nuestros jóvenes y adolescentes. Quizás sea bueno explicar que la OPJM es la Organización de Pioneros José Martí, o sea, sus miembros son niños. A los que conocemos cómo este flagelo afecta a nuestros jóvenes y adolescentes, dicho título nos espanta, pero no nos sorprende del todo. Ahora bien, para lograr algún resultado favorable es necesario algo más que charlas.

Los alcohólicos han pasado del hogar a los espacios públicos. Así vemos a diario personas intoxicadas en calles, esquinas, parques, guaguas, lo mismo inconscientes en la acera que molestando a los transeúntes con griterío e impertinencias sin que las autoridades pongan coto a estos comportamientos deplorables, que ya, por cotidianos, se han convertido en un patrón a imitar por nuestros jóvenes y adolescentes. Con frecuencia vemos a grupos de estudiantes en uniforme fumando y bebiendo en lugares públicos cercanos a sus centros educacionales, y los adultos que les llamen la atención se exponen a escuchar unos cuantos improperios.

Según estadísticas oficiales del Ministerio

de Salud Pública, más del 45,2 % de la población cubana mayor de 15 años consume bebidas alcohólicas (evento PsicoHabana 2014). Incluso en ocasiones la televisión ha llegado a transmitir algún spot alertando sobre esta situación.

Según algunos expertos, el consumo de drogas está dado por factores genéticos y ambientales. Otros le atribuyen solo cierta predisposición genética y aseguran que es el factor ambiental, la conducta diaria, la que más incide en él. En la Cuba comunista, la tragedia vivida a partir de 1959 ha sido caldo de cultivo para desarrollar el consumo de drogas. Desde los primeros momentos de tomar el poder, el gobierno comunista controla la vida de los ciudadanos. Así como dispuso de los cubanos para enviarlos a las llamadas guerras internacionalistas de 1975 a 1991, hoy dispone de niños y adolescentes para que participen en actividades políticas sin el consentimiento de los padres, lo cual socava su autoridad, elemento fundamental en la educación de los hijos.

Tampoco se estimulan efectivamente los estilos de vida saludables ni las actividades recreativas. Hace unos días un padre me comentaba que en el anfiteatro de Guanabacoa dan fiestas los fines de semana, a las que viene a tocar generalmente algún reguetonero. Y aunque hay custodios y es necesario presentar el carnet de identidad para entrar, los muchachitos siempre se las ingenian para introducir bebidas alcohólicas, además de otras cosas prohibidas. Según él, con frecuencia estas fiestas no terminan bien.

La falta de responsabilidad de algunos padres y adultos en este asunto algunas veces los hace indolentes. Así vemos cómo en las fiestas infantiles el alcohol está presente para "amenizar". Otras veces, a pesar de estar prohibida la venta de bebidas a menores y hay regulaciones para ello, son los propios padres los que los mandan a comprarlas.

En no pocas ocasiones, los cubanos acuden a las sustancias tóxicas para evadir la realidad en que viven. Recuerdo que hace unos años me confesó un conocido: "A mí no me importa comer arroz solo y nada más. Pero mi buen cigarro de la risa no me puede faltar, porque esto, sobrio, ¡no hay quien lo aguante!"

Gladys Linares

Fidel Castro, Nixon y la esvástica

Nunca le perdonó Castro a Nixon el buen olfato que tuvo para detectarlo cuando denodadamente negaba ser comunista

LA HABANA, Cuba.- Durante muchos años, Nixon se escribió en la prensa cubana con una esvástica en lugar de la x. La orden de escribir así el apellido del presidente norteamericano la dio Fidel Castro al Departamento de Orientación Revolucionaria en julio de 1970, al calor del aullar anti-norteamericano desatado por el secuestro de dos embarcaciones pesqueras cubanas por el grupo armado anticomunista Alpha 66.

El incidente de los pescadores secuestrados, del que el régimen castrista culpó al gobierno norteamericano, vino como anillo al dedo para desviar la atención del fracaso de la Zafra de los Diez Millones y hacer que se olvidara el disloque de la economía ocasionado por aquel delirante plan. Fue la inyección de fervor necesaria para levantar los alicaídos ánimos, y, una vez más, ensayar la especialidad más socorrida del Máximo Líder desde los tiempos del ataque al Moncada: convertir un revés

en victoria.

Durante varios días, frente a la embajada suiza, que se encargaba de representar a los Estados Unidos en Cuba, miles de trabajadores y estudiantes demostraron su indignación programada, y gritaron consignas antiyanquis, antes de irse, no sin antes responder al pase de lista que atestiguaba su fidelidad a Fidel y la revolución.

Los pescadores fueron devueltos y al regresar a Cuba fueron recibidos como héroes, pero Nixon se siguió escribiendo con esvástica en el Granma y el resto de la prensa cubana.

Luego vino el episodio de Ángela Davis, que por entonces era una virulenta pistolera de los Panteras Negras, con peinado afro, y no la académica de pelo desrizado que es hoy, dedicada a dictar conferencias de marxismo y defender los derechos de las lesbianas.

El régimen castrista lanzó una estrepitosa campaña por la excarcelación de Ángela Davis, que sentaría el precedente para las campañas por Elián González y los cinco espías, 30 años más tarde.

Un tema musical compuesto por encargo oficial por Tania Castellanos, la esposa compositora del líder de la CTC Lázaro Peña, le sirvió de banda sonora a la campaña por Ángela Davis.

Prácticamente todos los cantantes cubanos, desde Elena Burke hasta Rosita Fornés, pasando por el dúo Mirta y Raúl y Osvaldo Rodríguez y los 5U4, tuvieron que desfilar disciplinadamente por los estudios de la EGREM para grabarla, con los más disímiles arreglos, que tuvieron que hacer para la Orquesta del ICRT desde Tony Taño hasta González Manti y Rafael Somavilla.

Desplazando a la nociva música pop extranjera, la canción reclamando la libertad de la Davis la ponían en la radio a toda hora y en todas sus versiones.

Para los medios oficialistas cubanos, el malo de la película de la Davis (Ángela, no Bette) naturalmente era Nixon, escrito con

esvástica. Y lo siguieron escribiendo así bastante tiempo después de Watergate y de su destitución.

Unos meses antes del impeachment, en febrero de 1974, un obeso sicópata llamado Samuel Byck fracasó en su intento de asesinar a Nixon, cuando agentes del FBI le impidieron desviar un avión de pasajeros que pretendía estrellar contra la Casa Blanca. De haberlo logrado, Nixon se habría convertido, luego de John F. Kennedy, en el segundo presidente norteamericano asesinado en 20 años, en lugar de ser considerado, como es hoy, por el escándalo de Watergate, uno de los peores presidentes que han tenido los Estados Unidos.

Fidel Castro se encarnizó más contra Nixon que con los tres presidentes que le precedieron en el cargo (Eisenhower, Kennedy y Johnson), que fueron los más hostiles a su régimen, y los siguientes, incluidos Ronald Reagan y George W. Bush, que también lo mantuvieron en tensión y con las FAR acuarteladas, cavando trincheras y túneles.

La animadversión del Comandante se debió al hecho de que en 1959, cuando Nixon era vicepresidente de Eisenhower, luego de reunirse con Fidel Castro, no dudó en afirmar que el líder cubano era comunista y se convertiría en un peligroso enemigo de los Estados Unidos.

Nunca le perdonó Fidel Castro a Richard Nixon el buen olfato que tuvo para detectarlo cuando denodadamente negaba ser comunista, se pintaba como demócrata y afirmaba que su revolución no era roja, sino verde como las palmas.

Su venganza sería, diez años más tarde, ordenar, cual si fuese un nazi, que le endilgaran la esvástica a su apellido cada vez que fuera mencionado en la prensa cubana.

¡Las cosas del Comandante!

Luis Cino Álvarez



La caída de un imperio danzario

*En el centenario de Alberto Alonso,
el Ballet Nacional se desmorona*

LA HABANA, Cuba.- Los tres Alonso que fundaron lo que el mundo danzario llama “escuela cubana de ballet” nacieron condenados a la longevidad. En este mayo hubiera cumplido 100 años Alberto, fallecido en 2007, a los 90. Cuando su hermano Fernando lo siguió, en 2013, no le faltaba mucho para completar el siglo de vida. Alicia, que fuera esposa de este último, y de quien ella recibió el apellido, cumplió ya 96 y sigue con su proa apuntando al centenario.

Pero la compañía que crearon ellos tres, el Ballet Nacional de Cuba (BNC), que en 2018 habrá de cumplir “solamente” 70 años, no está envejeciendo nada bien porque, en primer lugar, vive de recordar las glorias de su pasado, y su presente, como se hace cada vez más obvio, es un declive incesante que, para colmo, no hay quien parezca poder revertir o, al menos, detener.

En estos momentos, el BNC está efectuando la gira más importante de su programa, por España, aunque incluye presentaciones en otros países cercanos. A pesar de que se trata de una de las compañías de ballet más importantes del mundo, a sus bailarines se les sigue pagando desde hace años un promedio de 30 euros diarios de dieta, y no un por ciento de la recaudación de taquilla.

Trabajen mal o bien se les paga eso, que en realidad es muy poco dinero, sobre todo comparado con hace unos años, cuando esa dieta representaba algo más de poder adquisitivo. Ello obliga a que los bailarines, y los otros trabajadores que van en la gira, deban arreglárselas como puedan para ahorrar lo más posible.

Así, ya resulta normal que, en los pasillos del hotel, se sienta el olor de la comida que preparan en sus cuartos los bailarines, aunque, por supuesto, ello esté rigurosamente prohibido. Para ahorrar dinero, llevan desde Cuba al-

gunos víveres y los cocinan, casi todos al mismo tiempo, provocando a veces apagones en la instalación hotelera. Los demás huéspedes se quejan de los movimientos en los pasillos y de las ruidosas conversaciones por la noche.

Y no solo es que ya nada de eso asombre, sino que los empleados se acostumbran a ver a miembros de la célebre compañía cubana entrando al hotel con cajas de cartón que han recogido de la basura, además de muebles, equipos electrodomésticos y otras maravillas que se hayan encontrado entre los desechos, y con los que cargan también, sin poder resistir la tentación.

En esta última gira, la situación es peor porque hay muchos jóvenes miembros que solo participan en un evento de tal nivel por falta de mejores sustitutos, debido a la cantidad de bailarines que se han marchado del país o han pasado a trabajar en compañías como la de Carlos Acosta. El comportamiento de estos novatos deja mucho que desear, además de que son técnicamente deficientes, pues, sin el menor rigor selectivo, se está permitiendo que entren demasiados nuevos integrantes procedentes de la Escuela Nacional de Ballet.

Para colmo, incluso cuando algunos se ausentan demasiado o son incumplidores, resulta difícil para los maestros y especialistas excluirlos porque no son estos ya los que deciden ese y otros aspectos vitales de la compañía, sino personas como, por ejemplo, Pedro Simón, esposo de Alicia Alonso y director del Museo de la Danza, o Ahmed Piñeiro, un conocido crítico que trabaja también en el Museo.

Un consejo de dirección del BNC, actualmente, no es más que un grupo de gente que intenta explicarle a la prima ballerina cuestiones tan elevadas como el ahorro energético de la institución, antes de que ella se quede dormida y

haya que esperar a que despierte para repetirle los porcentajes. No es una reunión para hablar de asuntos técnicos o artísticos, sino que, de hecho, la Directora General ya no dirige nada. Entre los directivos, cada cual maneja el nombre de ella o su supuesta autorización de acuerdo con los intereses particulares de cada uno.

Naturalmente, el robo es cada vez más descarado, no importa si relacionado con el almacén o con la cocina. Y eso parece no importarle un comino a Enrique Escalona, el administrador, ni al incombustible comandante Redento Morejón, director ejecutivo del BNC. Para que se tenga una idea, hay quien se ha encontrado en la calle con alguien que le ha dicho: “¡Mira el chorizo que me he comprado en el Ballet!”.

De los Alonso, Alberto y Fernando deben removerse en su más allá, después de una vida larga y fértil levantando una obra que creyeron perdurable. ¿Y Alicia? Bueno, el 10 de junio debe partir hacia España para mejorar la taquilla y ponerle un mascarón de proa a un buque que hace aguas, aunque ella siga flotando en su brumosa autocomplacencia.

Ahora se cumplen los 100 años de Alberto Alonso y pronto se celebrarán, de cuerpo presente o ausente, qué más da, los 100 de Alicia, y todos esos números lo único que indican, subrayado con la tinta más fosforescente del mundo, es la decadencia y caída del más grande imperio que ha tenido la danza cubana.

Alberto Lima



Les damos permiso para lucrar

El castrismo ha admitido, a regañadientes, que cualquier sujeto de propiedad o gestión no estatal se enriquezca

LA HABANA, Cuba.- Durante el largo tiempo en que no se permitió la propiedad privada, e incluso fue mínima la forma de gestión cooperativa, los gobernantes cubanos eran los únicos actores de la sociedad con posibilidad de enriquecerse. Ello motivó que a los integrantes de la nomenclatura les cueste trabajo aceptar la idea de que otras personas ajenas a la maquinaria del poder puedan también acceder a la riqueza.

Sin embargo, la marcha de los acontecimientos, y hasta la propia ineficiencia gubernamental en la conducción de la economía, impusieron la necesidad de que surgieran sujetos de propiedad y gestión no estatales, los cuales, como es lógico, se esfuerzan por maximizar sus ganancias.

No obstante, en un primer momento el castrismo apostó por no permitir que los referidos sujetos acumularan riquezas. La versión inicial de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, en su acápite 104, establecía que “No se permite la concentración de la propiedad y la riqueza en personas naturales o jurídicas no estatales conforme a lo legislado, de modo consecuente con los principios de nuestro socialismo”.

A lo anterior se sumaron un grupo de planteamientos radicales emitidos en asambleas celebradas en todo el país, al estilo de: “que nadie piense que va a hacerse rico a costa del pueblo”, “hay que evitar la proliferación de nuevos ricos en Cuba”, “el trabajo por cuenta propia no debe dar lugar al enriquecimiento personal de nadie”...

Así las cosas, arribamos a la reciente sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, encargada de aprobar la Conceptualización y otros documentos partidistas, los que fueron calificados por el gobernante Raúl Castro como “los más estudiados y discutidos en la historia de la Revolución”.

Por la información brindada, todo hace indicar que la concentración de la riqueza fue uno de los asuntos más debatidos, y que al final colocó a las autoridades en una verdadera encrucijada: o mantenían

la línea dura contraria a la riqueza y entraban en contradicción con importantes elementos de la actualización del modelo económico, o cedían ligeramente en su inflexibilidad y admitían la posibilidad de que algún sujeto no estatal se enriqueciera, a tal punto de que Marino Murillo lo considerara “uno de los riesgos más grandes que estamos corriendo.

A la postre, y como se deriva de la intervención del diputado José Luis Toledo Santander, presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, prevaleció la segunda consideración: “Reconocer la existencia de formas no estatales para diversas actividades implica la generación de determinada cantidad de riqueza. Corresponde entonces al Estado instrumentar las formas para poder regular esa acumulación de riquezas”.

Es decir, que se admite, aun a regañadientes, que cualquier sujeto de propiedad o gestión no estatal (cuentapropista, cooperativista o usufructuario de tierras) se enriquezca, aunque siempre el Estado se esforzará por regular dicha riqueza.

De más está decir que semejante punto de vista no elimina la incertidumbre que embarga a muchos de esos actores emergentes. Hay interrogantes que quedan por responder. ¿Cuál será el nivel de riqueza permitido? ¿Quién determinará el momento de poner coto a determinada riqueza? ¿Qué método empleará el gobierno para “regular” la riqueza? ¿Será acaso mediante mecanismos económicos, como los impuestos, o intervendrán los temibles instrumentos administrativos, como los cierres, las prohibiciones o las confiscaciones?...

Lo que sí deben de tener claro los jefes del castrismo, es que mientras no desaparezca la desconfianza entre los distintos sujetos económicos, no se producirá el despegue de la economía.

Orlando Freire Santana



Se dispara la cifra de infectados por VIH en Cuba

Según reveló el enviado de la organización de Naciones Unidas para la región del Caribe

MIAMI, Estados Unidos.- El enviado especial de la ONU para el VIH/SIDA en el Caribe, Dr. Edward Greene, ha revelado que Cuba y está entre los países de la región que han visto aumentos importantes los casos de esa enfermedad, reportó The Gleaner.

El funcionario informó recientemente que después de 10 años de disminución en la tasa de prevalencia, el Caribe ha experimentado un aumento del nueve por ciento en infecciones por VIH. La región se coloca después de Europa Oriental y Asia central.

Según Greene, las tasas de infección han aumentado entre los grupos de más edad dentro de la población, mientras que el progreso en la detección de nuevas infecciones también se ha estancado entre los adultos.

En Cuba, según cifras citadas por el enviado de la ONU, el 67 por ciento de los infectados con VIH recibe tratamiento.

Greene está que la región en general se ha vuelto complaciente con el problema, pues si bien ha habido un éxito significativo en la reducción del número de infecciones y muertes relacionadas con el VIH/SIDA y el aumento del número de personas que reciben tratamiento, las infecciones están aumentando.

Entre las causas para el aumento estarían la reducción de fondos de las agencias donantes, así como del apoyo gubernamental.

CubaNet



Cuba, el sueño de la razón y los monstruos cotidianos

A muy pocos asombra ese paisaje cotidiano donde se hacen evidentes el aburrimiento y el cansancio, el abandono y la vagancia, la miseria y el desencanto

LA HABANA, Cuba.- Algunos dicen que es una costumbre y que ha quedado como herencia española pero también están quienes afirman que dormir la siesta es una reacción normal de las personas que viven en países calurosos como el nuestro.

Lo cierto es que a muy pocos asombra ese paisaje cotidiano donde se hacen evidentes el aburrimiento y el cansancio, el abandono y la vagancia, la miseria y el desencanto.

En La Habana no es difícil capturar una imagen de alguien echado en el suelo en medio de La Rampa, una de las zonas más céntricas de la capital, o simplemente cabeceando mientras espera el transporte que lo regresará a casa, nuevamente para quedar dormido hasta el otro día.

En Cuba es normal que la gente interrumpa el horario laboral para tomarse un largo descanso que va más allá de fumar un cigarro o ingerir algún alimento. Después del mediodía, incluso a media mañana, es posible toparse con la imagen de alguna dependienta roncando sobre el mostrador de su comercio o a un barrendero dormitando a la sombra de un árbol.

“Es normal. Es el sueñecito normal”, nos dicen varias personas a las que les preguntamos en la calle.

También están los que opinan sobre un país donde existen multitudes que, no tenidas en cuenta en los planes de salvación del gobierno, han quedado totalmente fuera del juego, digamos que en suspensión.

“Es como cuando uno bota a un perro de la casa, o cuando se pierde. Se tiran a dormir hasta que aparece alguien que les dé comida o hasta que se mueren”, dice Graciela, una anciana que me ha visto tomar una foto a una enferma mental que duerme bajo el sol ardiente del mediodía.

“A veces pasa el carro (del Hospital Psiquiátrico) y los recoge, pero después los vuelves a ver, como si nada. Dicen que se

escapan pero es mentira, los vuelven a soltar a los días. (...) Uno se da cuenta que viene un presidente o una personalidad de afuera (extranjera) cuando pasa el carro del Psiquiátrico y los cargan. ¡Ah! Eso es que viene alguien, y de verdad. (...) Pero toda La Habana está llena de gente durmiendo en los parques, a la intemperie, y no solo gente loca. Eso no se veía antes”, se lamenta Graciela.

“La mayoría son enfermos mentales que no tienen amparo familiar o han sido dados de alta”, afirma Pedro Miguel León, quien trabajara como técnico patólogo del Hospital Psiquiátrico de La Habana y que fue testigo de la oleada de muertes por negligencia médica que revelara la prensa independiente no hace mucho tiempo atrás.

“Siempre fue así y sigue igual. Los llevan, los guardan un tiempo, y luego los dejan ir. (...) A veces incluso dejan que se escapen para que sea menos gente que alimentar”, afirma Pedro.

Sin embargo, no solo son los enfermos mentales quienes deambulan sin rumbo por nuestras calles. En cualquier barrio salta a la vista ese anciano para el cual no existe un espacio donde encontrar distracción.

Incluso al interior de los hogares se les hace difícil la existencia al no ser considerados un pilar fuerte de la economía doméstica.

“Son ceros a la izquierda. Ocupan el último lugar en el hogar”, explica el Doctor Lionel Azcuy, psiquiatra experto en la atención al adulto mayor: “(el hogar) casi siempre es una vivienda en malas condiciones, sin ventilación, sin agua, sin espacios para la privacidad, donde la familia vive hacinada, por eso los ves durmiendo la siesta en un parque, o en la entrada de la propia casa, en un borde de acera, en un portal, porque es el lugar más fresco, o donde no molestan”, comenta el especialista quien no duda en considerar esas escenas coti-

dianas de personas mayores o enfermas dormitando en las calles, como reflejo de lo que sucede con buena parte de la ancianidad y no como un práctica cultural.

“¡Qué tradición ni ocho cuartos! Una cosa es dormir la siesta y otra es tirarse donde sea, como un animal sin lugar. (...) La llegada de la edad de jubilación muchos ancianos en Cuba no la asumen, no la pueden asumir, como una nueva etapa de la vida donde hacer cosas nuevas sino como la espera del final, es la antesala de la muerte. Ya todo se acabó y hay que resignarse, de ahí que muchos cometan suicidio o deriven en alcohólicos. (...) El dinero no les alcanza para sostener el hogar, sino solo para comprar escasamente las medicinas. (...) El gobierno debería tenerlos más en cuenta a la hora de pensar que somos un país que envejece. No es solo decir que se ocupan de ellos, es que cualquiera pueda comprobar que realmente lo hacen, y no me refiero a mantenerlos con vida dándoles medicamentos y atención médica, es ofrecerles oportunidades como a cualquier joven o niño, o mucho mejor”, opina Azcuy.

Aunque el gobierno cubano, en su discurso sobre los ambiciosos planes de desarrollo económico para el 2030, ha prometido no dejar desamparados a los menos favorecidos por la fiebre de inversiones capitalistas, las imágenes cada vez más frecuentes de personas abandonadas a su suerte están demostrando que existe un aumento preocupante de las desigualdades sociales, algo que ha hecho que en las calles de Cuba algunos se pregunten sobre la pertinencia de continuar el modelo político comunista.

Ernesto Pérez Chang



Más de 2 mil detenciones arbitrarias en Cuba en lo que va de año

Según han reportado varias organizaciones de derechos humanos

MIAMI, Estados Unidos.- El Observatorio Cubano de Derechos Humanos ha denunciado este lunes que solamente durante los primeros cinco meses de 2017 en la isla se han contabilizado 2149 detenciones arbitrarias.

El OCDH denunció además que en los últimos meses el régimen cubano, además de mantener los números de detenciones arbitrarias, ha venido aumentando el uso de otras tácticas represivas como las presiones y agresiones directas a hijos y familiares de los activistas.

Asimismo están las confiscaciones o robos de bienes personales o de medios de trabajo a los integrantes de grupos de la sociedad civil; o la “fabricación” de delitos comunes para chantajear o encarcelar a opositores.

Por otra parte, la prohibición de salida de sus propias residencias a los activistas o atentar con su salida del país para eventos internacionales también se cuentan en las prácticas de los aparatos represivos.

Los datos compilados por la organización con sede en Madrid, España, llegan al tiempo que la Casa Blanca planearía anunciar cambios fundamentales en la política de EE.UU. hacia Cuba, que varias partes estiman consistirá en un endurecimiento de la posición de Washington respecto a La Habana tras dos años y medio de inicio del deshielo diplomático por parte de la administración Obama.

Uno de los cambios sería que Washington exija al castrismo que respete las libertades políticas de los cubanos.

CCDHRN denuncia al menos 373 arrestos por motivos políticos en mayo

Por su parte la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN) denunció que en el mes de mayo se produjeron al menos 373 detenciones arbitrarias por motivaciones políticas.

La organización, que elabora la lista mensualmente, documentó además 14 casos de agresiones físicas y 23 acciones de hostigamiento contra disidentes pacíficos, “todas ellas ejecutadas por la policía política secreta o agentes parapoliciales, un acápite (en el que) ha habido un aumento neto en comparación con el mes de abril precedente”.

“El régimen totalitario de Cuba sabe

muy bien, por propia experiencia y por otras de triste recordación, como fue el caso del nazi-fascismo europeo, que las agresiones físicas contra pacíficos disidentes tiene un efecto intimidatorio y disuasivo casi paralizante, tanto en el caso de las víctimas directas como en los círculos de la sociedad a que pertenecen: a nadie le gusta ser golpeado por turbas represivas en medio del más absoluto desamparo”, explicó la CCDHRN, añadiendo que “Lo mismo puede decirse de los actos de hostigamiento, que consisten básicamente en amenazas de encarcelamiento o acciones represivas contra familiares inmediatos”.

“A lo largo del mes de mayo la represión continuó manifestándose, al igual que en el último año, de manera marcadamente selectiva contra las agrupaciones contestatarias que más preocupan al régimen, como es el caso de las Damas de Blanco, la Unión Patriótica de Cuba, el Frente de Acción Cívica, Somos Más, Convivencia y otras”, continuó la organización en su informe.

Al mismo tiempo, la CCDHRN tiene “razones para creer” que Daniel Llorente Miranda, el cubano que se manifestó pacíficamente en la Plaza de la Revolución el Primero de Mayo, está siendo sometido a “formas de abuso psiquiátrico” luego de ser ingresado en un sanatorio mental en La Habana.

Llorente Miranda permanece detenido desde el 1ro de mayo, y luego de permanecer en prisión fue internado en Mazorra, bajo el supuesto de desorden mental.

La CCDHRN critica asimismo “el control que ejerce la ubicua policía política secreta sobre profesores y alumnos de las universidades cubanas”, el cual “es cada día más estricto y ha dado lugar a numerosas expulsiones arbitrarias políticamente motivadas”.

Mencionó específicamente el caso de Félix Yuniel Llerena López, quien fue expulsado de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de La Habana “por pertenecer a una entidad de la sociedad civil de orientación religiosa bautista, el Instituto Patmos”.

Por su parte la CCDHRN cifra el número de detenidos en 2240, en lo que va de 2017.

CubaNet

ENCUÉNTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

cntredaccion@gmail.com